

Almería un mes... 2,00
Provincias, trimestre... 6,00
Extranjero, trimestre... 12,00

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XIII SEGUNDA ÉPOCA Almería, Jueves 7 de Abril de 1921 Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16. Páginas anticipadas Núm. 5.195

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS
ATRASADO 20 CENTIMOS
Aparato de Gervás núm. 26

MADRID

CUARTILLA SUELTA

No me parece justo y sobre parecerme injusto tengo también por inexacto, que se encuadre la decadencia de España en su vida interior y exterior, entre las dos fechas 1876-1914. Habla que dilata mucho el cuadro y pasar retrocediendo por los períodos del 76 al 83, del 83 a las Cortes de Oñate, de estas a las abominaciones del reinado de Carlos IV, etc. bajando hasta enfriar con las derivaciones de la tradición española, algunas de las cuales se señalan ya en los últimos Austrias y culminan con el advenimiento de los Borbones. El "hoy" es en parte resultado de ayer, y sólo una crítica ocasionada y rencorosa puede olvidarse de la premisa y volverse trucunda contra la consecuencia.

Es cierto que desde 1876 a 1909, no a 1914, fueron punto mérito los árbitros de los destinos de España los dos partidos de turno, y es cierto asimismo, que el largo período de paz que comprenden esos dos fechas, apenas turbada por las dos o tres fracasadas intentonas zarzillistas, no fué aprovechado como pudo y debió serlo para impulsar los progresos morales y materiales de la Nación. Pero cuando se disciernen culpas y se señalan responsabilidades hay que ser justos; y no lo son quienes las circunscriben para y simplemente a aquellos partidos, olvidando que fueron una necesidad, una triste necesidad del régimen.

En el fondo no hubo nunca en España nada más ajeno a la mente y al corazón del pueblo que la monarquía parlamentaria. Un rey símbolo, un augusto cero que ve usurpadas sus facultades soberanas por el refrenado ministerial, son y continúan siendo expresiones poéticas, que no han entrado en la mente ni ganado el corazón del pueblo, que no entienden que el concepto de reinar pueda separarse del concepto de gobernar. Se implantó aquí un régimen que, por extraño a la tradición del país, no contaba con el asentimiento popular; y para que arraigara, o, al menos, para que permaneciera, fué necesario que se abrieran los canales de reclutamiento de los dos partidos, en los que se adscribían los cuerpos, y no las almas. Así se realizó una política que atendía a los apetitos y no a los ideales, o que sacrificaba los ideales para satisfacer o mitigar los apetitos. Fueron, pues, los partidos instrumentos del régimen, y no es justo que se achaque exclusivamente a los primeros culpas que corresponden al segundo.

Es que se quiere dar a entender que si el señor Maura en 1914 y desde 1907 a 1909 no realizó grandes cosas fué porque se le estorbaba la jefatura del partido conservador? Si se dijese eso, se diría cosa totalmente contraria a la verdad. El obstáculo en el que tropezó una vez y otra el Sr. Maura, contando siempre con mayoría doble y entusiasta, fué el régimen, el régimen parlamentario, que desata todas las malas pasiones y todas las ambiciones. Y si ese obstáculo resultó tremolante cuando representaba la resistencia de un solo partido, la oposición antidemocrática, ¿quién le removería cuando esa resistencia se ha cuadruplicado o quintuplicado con el fraccionamiento de los partidos, con los quince o veinte grupos parlamentarios que conservan en cada uno de sus fragmentos el virus de aquellos?

Reunida ésta, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Conceder veinte días de licencia al D. Juan Marín y un mes al archivero, don Desiderio Gutiérrez.
Solicitar de la Dirección general que fija por autorización al presupuesto del año anterior; por haber sido autorizado el que votó la Diputación.
Ordenar al arquitecto provincial que, con toda urgencia, forme el presupuesto de las obras de reparación de una de las salas del Hospital, que amenazan ruina.
Nombrar recaudador del Contingente provincial a don Manuel Juez Romero, con el 6 por ciento de premio de cobranza y siendo de su cuenta el nombramiento de auxiliares. También se nombra en análogas condiciones, a don Manuel Ocaña.
Dejar sobre la mesa las facturas de Beneficencia de Octubre a Febrero últimos, así como el informe del visitador del Hospital, señor Hernández Carrá.
Nombrar vocales de la Comisión Mixta a don Antonio Delgado Rodríguez y don Eugenio Rodríguez Ferrer.
Confirmar en su cargo al señor Capellán del Hospital.
Pasara a posesión del señor Soler un expediente de multa a la empresa constructora del ferrocarril de Sierra A hanalle.
Conceder un mes de licencia al secretario de la Corporación, señor García Largie.
Y se levantó la sesión.

Escos de Sociedad

BODAS

En la villa de Taberno han contraído los sagrados e indisolubles lazos del matrimonio la bellísima señorita Matilde Cervantes García, hija del Juez municipal de dicha localidad, don Pedro Cervantes de la Rosa, y el médico titular don Luis Ojeda Borillo.
Bendijo la unión el Cura párroco de Pulpí, don Francisco Rodríguez Martínez, siendo patrocinados los contrayentes por el agente de vigilancia con destino en Lorca, don José Antonio García y García, y su distinguida esposa, doña Mariana Cervantes, hermana de la novia.
Fueron testigos, por el novio, el siseado de T.berno, don José Antonio García González y el secretario, don Daniel García García; y por la novia, don Pedro Ojeda y Gas Rubio y el maestro nacional don Miguel Durán Sánchez.
Por el luto que guardan los contrayentes, la boda se celebró en familia.
Nuestra más cordial enhorabuena a los recién casados, a quienes deseamos todo género de venturas.
Ayer contraeron matrimonio en San Pedro, don Alberto Navarro López y la bella señorita María Rosa Capella.
Apadrinaron a los contrayentes la señora doña Guzmán López, madre del novio y don Santiago Capella, tío de la novia.
Por el reciente luto de la novia la boda se celebró en la intimidad.
Reciban los nuevos esposos nuestra cordial felicitación.
En el domicilio de la novia ayer contrajo los sagrados lazos del matrimonio la simpática señorita María Lía Ocaña con el joven comerciante don Juan Antonio Sánchez Plaza.
Fueron padrinos el hermano del novio don Emilio Sánchez Leza y la prima de la novia señorita Juana Fernández.
Firmaron el acta como testigos por parte del novio los señores don Andrés y don Julio Fernández, don Germán y don Guillermo Fischer.
Por parte de la novia los señores don Armando Bueso, don Juan J. López, don Guillermo Román y don Juan Álvarez López.
Bendijo la unión el Rvdo. P. Tomás Alonso (O. P.)
Los numerosos invitados al acto fueron obsequiados con profusión de dulces licios y habanos.
El nuevo matrimonio a quien le deseamos eterna luna de miel ha salido para el inmediato pueblo de Pechina en donde ha fijado su residencia.

LOS QUE VIAJAN

H. venido de N.cimiento el abogado don Prudencio Galindo Amat.
De Granada ha llegado el notario don Juan Torres García.
Llegó de Alhambra, el presbítero don Serafín Pastor Gutiérrez.
De Gérgal ha venido el abogado don Eduardo Fernández.
Se encuentra en ésta, el farmacéutico de Tabernas, don Miguel Mena.
El ayuntamiento de Obras Públicas don Julián Mateos, ha venido de Adra.
Procedente de Granada ha venido a nuestra capital, el presbítero don Justo de la Chica.
Se encuentra en esta el Presbítero, don Marcos Casanovas, nuestro querido amigo.

ENFERMOS

Le ha sido administrado el Santo Viático a la distinguida señorita Rosa Idáñez Durán, cuya mejoría deseamos.

BARCELONA

La "verdadera" verdad

Acaba de expresarse en las Cortes, hasta extraer la última gota de su juego el limón de Barcelona.
Y fuera de los lugares comunes en que más por "compromisos de historia" que por propio convencimiento, se ha hablado por parte de algunos oradores de los fueros quebrantados de la autoridad, civil y de los ataques a la libertad y a la democracia, ha sido unánime o casi unánime el ambiente de la Cámara favorable a la aprobación de los actos del Gobierno en la política actual de Barcelona. Y cuidado que no ha quedado injuria por vomitar, ni tópico por exhibir. Pero sobre las unas y sobre los otros ha flotado, como no podía menos, el instinto de conservación de la sociedad acortando la necesidad de poner coto, antes que nada, a la obra de sus destructores.
Porque ¿con qué derecho podía quejarse el socialista señor Prieto, que apalea públicamente en la calle a un obrero por sacarle de barro el pantalón, de que el Gobierno encarcelase en Barcelona a los que matan y asesinan, o a los que hay motivos para sospechar que de algún modo han intervenido en las muertes y en los asesinatos? ¿Con qué derecho se lamentan del rigorismo del Gobierno de falta de libertad los diputados Companys y Besteiro que han pasado de un solo salto al presidente al Parlamento? ¿Con qué derecho se lamentan el propio señor Companys, el señor Guerra del Río y el señor Lerroux de la ineficacia de la fuerza pública y de la acción de la policía, cuando tienen empleada gran parte de ella en la defensa de sus personas?

Su voz tenía que quedar forzosamente ahogada en el ridículo de la inconsecuencia, y ni la caja de los truenos gordos que quiso sacar a relucir el señor Lerroux con extrañas revelaciones que nadie creyó, después de haberle visto hacer equilibrios en la cuerda floja durante más de media hora, logró desviar a la Cámara del sano criterio que sobre el problema de Barcelona tenía ya formado.

Por esta vez, y puede apuntarse el hecho con piedra blanca, porque no es muy frecuente, las Cámaras han estado de acuerdo, completamente de acuerdo, en los asuntos de Barcelona, con el dictamen de la opinión.
Dada el señor Lerroux que si se hubieran substituido este gobernador y esta política, no se hubiera producido en la opinión ni en Barcelona, la conmoción que muchos creen; pero nosotros estamos seguros de que si eso hubiera sucedido, no habría sido el señor Lerroux el que viniera a Barcelona, a participar con nosotros de la "tranquilidad" que el cambio de gobernador y de política nos hubiera proporcionado.

Y no es justo que mientras él se pasea por las calles de Madrid esperando que los votos regionalistas le llenen el cupo de los que son necesarios para obtener el acta de diputado por Barcelona nosotros nos desentendamos por las calles de esta ciudad, corriendo siempre el albur de que al volver de una esquina, alguien nos proporcione con el auxilio de la "Star" un pasaporte rápido y económico para el otro mundo.

Aunque se ha llegado a pronunciar en las Cortes durante los pasados días la injusta frase de que la política que se emplea en esta ciudad ha sido ineficaz y estéril, no hay de seguro ningún barcelonés, de los que viven en Barcelona, ni obrero ni patrono, que quisiera retroceder dos meses, ni siquiera ocho, en la vida de nuestra población.
Y esa es, por encima de todas, la única y "verdadera" verdad que todos sentimos y que todos palpamos.

FERNANDO

TIENDA ASILO

Se ruega a las señoras Damas Protectoras de la Tienda Asilo asistan hoy, 7, a las 5 de la tarde a la sesión extraordinaria para tratar de algunos asuntos importantes.

De palpitante actualidad

LAS SUBSISTENCIAS

Dice un diario de Madrid:
El señor Aliende se propone que ocupe la subsecretaría de la Presidencia su hijo.
Está bien; así todo queda en casa.
Y luego no se quiere que haya acapadores!
Refiriéndose a la cuestión del pan, el señor Aliende nos participó ayer que tiene pedidos algunos antecedentes acerca del abasto y precios de las harinas para darlos a conocer al ayuntamiento al tiempo que se da cuenta del escrito de los tahoneros en el que solicitan la retasa.
Agregó que dada la proximidad de la fecha de la sesión, no había querido ci-

tar a sesión (x ración), e invita públicamente a los tahoneros a que, mientras tanto, respeten la tasa establecida.

Añadió que agradecerá cualquier denuncia que se haga concretamente por infracción de la tasa, para probar que está dispuesto a castigar al industrial que delinca.
Ahora sólo falta—decimos nosotros—, que los tenientes de alcalde vigilen el peso y la calidad, pues con que den los tahoneros el pan a 65 céntimos (que no todos lo dan) y con que quiten a cada kilo un puñado de gramos, el remedio será para que lo el fiamen.

Pero esto es ya pedir peras al olmo.
A propósito de las harinas.
En la secretaría de la Junta provincial de Subsistencias nos comunicaron, comentando la afirmación de los tahoneros de que las harinas están a ochenta y ochenta y cinco pesetas, que se ha recibido la siguiente cifra:
Harinas de Castilla y Valencia, cantidad, 6.600 sacos a 65 y 68 pesetas los 100 kilos en el punto de origen.
Harinas de Sevilla, rubia, 800 sacos a 78 pesetas los cien kilos.
De una fábrica de la capital, harinas a 71 y 78 pesetas sacos de 100 kilos.

Cotizaciones de Bolsa

Table with 2 columns: Instrumento and Precio. Includes Madrid 6, Duda Perpetua Interior 4, etc.

POR TELEFONO

LAS CORTES

SENADO

Madrid, 6, 12 nocas.
A las tres y cuarenta minutos abre la sesión el Presidente señor Sánchez de Toca.
En el banco azul el ministro de Fomento señor Cierva.
Escasa concurrencia en escaños y tribunas.
Se procede a la lectura del acta anterior y es aprobada.
El señor Esparavé, pide al Gobierno que se atiendan las reclamaciones que han formulado los secretarios de ayuntamiento, toda vez que son de estricta justicia y hay que dar fin de una vez al abandono en que se tienen a estos funcionarios.
El señor Chacón, se queja de la actitud observada por el Gobierno con referencia a la cuestión del azúcar y la crudeza del trato dado a los azucareros españoles.
Añade que ello es injusto, pues se autoriza la importación de azúcar extranjero, y en cambio no se permite la exportación del español.
Pide además, que se permita enviar azúcar a las Islas Canarias y a Marruecos.
Le contesta el ministro de Fomento señor Cierva, el cual promete estudiar el asunto y dar una pronta y justa solución al asunto planteado.

Debate agrario

El señor Valero Hervás, comenzó su discurso que ha sido breve y conciso, interesando del Gobierno los medios necesarios para favorecer a los agricultores.
Se extendió en consideraciones sobre este particular y terminó reiterando su petición.
Le contesta el señor Cierva, el cual ofrece en nombre del Gobierno, por que según dice, esta es su constante preocupación, que se tiene en cuenta esta petición formulada y durante su estancia en el ministerio, hará cuanto humanamente pueda para dejar consolidada la situación de los agricultores, procurando aun con medio extraordinario, levantar en parte la agricultura de la prostración en que se encuentra.

Al terminar de hablar el señor Cierva, se suspende por breves momentos.

CONGRESO

A las tres y media declara abierta la sesión el señor Sánchez Guerra.
En el banco azul el Presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia.
Reglar concurren en la Cámara.
Se da lectura al acta de la anterior que es aprobada.
Ruegos y preguntas
El señor Besteiro, protesta de la actuación de la policía y del Juzgado

Esas modas...

Es necesario corregirlas

R. firiéndose a las jóvenes cuando han llegado a la edad de ponerse de largo, decía el que día «La Acción», con notable gracia y ironía:
«Carmencita se halla ante un problema arduo y transcendental. Carmencita es una linda muñeca de 16 años. No hay más remedio. Carmencita necesita ponerse de largo.
Y aquí viene el problema. ¿Es qué va a consistir la metamorfosis? ¿Cuáles serán las alas de la ciudad que quiere volar? Anteño las chicas, cuando se ponen de largo, aumentaban una cuarta la longitud de sus faldas, y la transformación estaba hecha. Pero ahora... Si a Carmencita se le ocurre la teneraria idea de añadir alguna tela a sus vestidos, nuestra gentil muñeca va a recordarnos los figurines de hace veinte años.
Carmencita deberá curativamente si limita la ceremonia de ponerse de largo a recoger sus cabellos, que hasta el momento se d esordaban en gajas trenzas sobre sus hombros.
¡Qué la vas a hacer, Carmencita! Los tiempos son otros. El ponerse de largo tiene una importancia muy relativa en esta época en que todas las damas son tobilleras.
Hace tiempo venimos recogiendo en estas columnas párrafos de pastores notabilísimos y a la de documentos pontificios condenando en los términos más enérgicos los excesos de la moda.
Contra el daño que esas modas producen necesario es realizar una propaganda activa.

que instruye sumario contra los asesinos del señor Dato.

Manifiesta que es legal la detención de la familia de Casanella que no d ieren que ver en el atentado y pide además que se autorice a Maura para que pueda hablar con su defensor.
El jefe del Gobierno señor Aliende-salazar se niega a contestar porque este asunto es «subjudice».
El ministro de Gracia y Justicia se niega asimismo a contestar.
El señor Sabatini dice, que en esta cuestión está interesada la clase trabajadora y es preciso resolverlo pronto.
Añade, que la burguesía solo se enteraría a través de los programas de las damas de alta alcurnia.

El conde de Vailledano:

—Esperamos con vuestra protesta contra los asesinos del señor Dato; ¿es que no os atrevéis? ¿Es que no sentís ni os indigna ese crimen? (A esta palabra se promueve en la Cámara un monumental estruendo que consigue interrumpir la Presidencia a fuerza de campanillazos)

El ministro de Gracia y Justicia dice,

que ignora las circunstancias que han intervenido en la detención de la madre de Casanella, pero asegura, que al acordar el Juez de Instrucción el procesamiento elevando a prisión preventiva la detención que sufría, no será por el solo hecho de ser madre.
Seguidamente se entra en la Orden del día

Se aprueba algunos asuntos de escaso interés y se procede a la continuación de

Debate político

Se concede la palabra al diputado integrista señor Senantes.
Comienza este, tras un breve preámbulo afirmando que la unión de los liberales debida sin duda por efecto a la actual situación no tiene ni debe reconocerle ninguna importancia alguna.
Esto al mísero—dice—o hacen con e solo y exclusivo objeto de alcanzar en su día el poder y ser instrumento de las izquierdas. Pero cree, que bien porque se una o de o a suerta y por causas ajenas que no puedan realizar la unión que se pretende, no alcanzarán nada, ni por ahora podrán ser poder como ellos pretenden.
Dedica un cariñoso recuerdo al señor Dato, víctima de un vil asesinato por haber mantenido la dignidad del poder público y fiado, dignificándose al Gobierno, que por esta causa hay que defender antes al contrario seguir por el camino que había trazado el señor Dato.
Consigra una protesta enérgica por los crímenes que constantemente se están cometiendo en Barcelona que nos hace retroceder a un estado de barbarie, impropia de un pueblo culto y civilizado.
Recuerda el crimen de ayer, cuan-

do a últimas horas de la tarde al salir de un taller de ebanistería sito en la calle de Povedano un grupo de trabajadores portugueses fué agredido por otro grupo de huelguistas resultando muerto uno de ellos y otros gravemente heridos, y esto, dice, solo por que trabajaban y no obstante los socialistas por este hecho no se han conmovido, y después se dolerán de las represalias.

Se felicita de la labor que ha realizado y realiza el gobernador civil de Barcelona señor Martínez Anido, cuyas gestiones es elogiada por todos los ciudadanos honrados y amantes del orden.

Termina su discurso ofreciéndose al Gobierno, para todo aquello en que pueda prestar su apoyo y que se refiera al mantenimiento del orden en nuestra Patria y añade además que la única salvación de España está en la práctica de las doctrinas cristianas.

El señor Amado se ocupa de la situación de Barce ona exponiendo en síntesis los trabajos que realizó durante su paso por aquel Gobierno civil, para resolver la situación gravísima que se había planteado, pero ante el fracaso, des hizo cuánto había realizado y presentó su dimisión con carácter irrevocable.

El Presidente de la Cámara después de manifestar que se le reserva a orador el uso de la palabra para la sesión de mañana, levanta esta a las ocho y cuarenta y cinco minutos.

Neurología

En sus posesiones de la Cañada de San Urbano dejó ayer de existir el conocido comerciante don José Zea Pascual (q. s. g. h.) siendo su muerte muy sentida.

A su apenada familia testimoniamos nuestro pésame y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

En Gérgal ha fallecido la encantadora y bella señorita Ana Herrada Matas, alumna aprovechada del cuarto año del Magisterio, malográndose las legítimas esperanzas que en ella tenían fundadas sus padres y demás familia.

De educación esmerada, tan discreta como bondadosa y cariñosa en extremo la señorita Ana Herrada se captó las simpatías de cuantos la conocieron y el afecto de sus profesoras y condiscípulas que habrán recibido con gran tristeza la noticia de esta desgracia.

acompañamos en su hondo sentimiento a su apenada familia y rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de la finada.

POR TELEGRAMO

Príncipe fallecido

Madrid, 6.—5 madrugada. URGENTE. (Recibido después de cerrar nuestra edición anterior).

Telegafían de Londres participando que, según comunican de Constantinopla, ha fallecido el príncipe Anrón de Grecia, a consecuencia de las heridas que recibió en Brousa.

NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas efectuadas en el Instituto General y Técnico el día 5 de Abril de 1921.

Table with 2 columns: Instrument and Value. Includes 'Por la mañana' and 'Por la tarde' sections.

Movimiento marítimo

Buques admitidos. Galea italiana «Nuevo Carmelo», procedente de Cantante, con carga general.

—Balandra española «Guerrero», procedente de Meilla, en lastre.

—Vapor español «Nemrod», procedente de Sevilla, con explosivos.

—Idem idem «Cabo Roca», procedente de Málaga, con carga general y 4 pasajeros para este puerto.

—Idem idem «Cabo San Martín», procedente de Aguilas, con carga general, dos pasajeros para este puerto y 7 de tránsito.

Buques despachados. Vapor español «Nemrod», para Garches, con explosivos.

—Idem idem «Cabo Roca», para Barcelona y Escalas, con carga general y pasajeros.

—Idem idem «Cabo San Martín», para Bilbao y Escalas, con pasajeros y carga general.

En cuarta plana originales de interés

Por Teléfono Hablando con Allendesalazar

Suspensión del Consejo

Madrid 6 12 noche. El Jefe del Gobierno recibió esta mañana en su despacho oficial a los periodistas.

Comenzó diciendo, que mañana no se celebrará Consejo en Palacio por las muchas ocupaciones del Rey y por no haber asuntos que lo reclamen.

Añadió que había conferenciado con el señor Maura siendo su entrevista muy afectuosa.

Examinaron a situación política y cosas del partido, sin tratar nada concretamente.

Tribunales

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Causa del Juzgado de Almería contra Francisco Forte y otro sobre hurto.

Abogado, señor Rovira; procurador, señor Pérez Gallardo.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Berja sobre falsedad contra Tesifón Muñoz y otro.

Abogados, señores López Pérez y Estevan Navarro; procuradores, señores Grisolia y Escobar.

Pleito

Ingresó el siguiente en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia de Granada:

Juzgado de Almería: Gaspar Calvo Marín, contra don Alberto Noguera, sobre accidente del trabajo.

Pleito

Para el marres estaba señalada en la Sala de lo civil de la Territorial la vista del siguiente pleito:

Juzgado de Almería: Don José Pablo Ortega Cortés, con don Francisco González Ruiz, y otros, sobre acumulación de autos. Procurador, señor Navarro; secretario, señor Valverde.

Vacante

Se encuentra vacante el cargo de fiscal municipal de Pulpí para el cuatrienio de 1919-22, que puede solicitarse dentro del plazo de treinta días.

POR TELEFONO

En Gobernación

Dice Bugallal

Madrid, 6.—12 noche.

El ministro de la Gobernación señor conde de Butagall manifestó a los periodistas hoy a medio día que desea vivamente terminar el debate político pronto en el Congreso, pues esto solo hace entorpecer la labor legia activa de la Cámara.

Un reporter pregunta al ministro si era cierto que las Cortes iban a cerrar se en seguida.

—Las Cortes no debe ni pueden cerrarse en este estado—contestó el ministro.—No hay fundamento alguno en que apoyar las manifestaciones de los que así aseguran.

Las funcionarán, hasta tanto no se hayan aprobado los proyectos sociales y otros de represión del terrorismo; los económicos y algunos de los ministerios de Fomento y Trabajo.

POR TELEFONO

La «Gaceta»

Oposiciones al Cuerpo de Vigilancia

Madrid 6-12 noche.

La «Gaceta» de hoy, publica un R. D. disponiendo que mañana den comienzo los ejercicios a oposiciones para cubrir las plazas vacantes y que se anunciarán en fecha oportuna del Cuerpo de Vigilancia.

Ayuntamiento

Las Haciendas locales

El Alcalde de Madrid ha otorgado a su colega de Almería, transcribiéndole los acuerdos adoptados en la Asamblea de Ayuntamientos celebrada en la Corte los días 29 y 30 de Marzo último y de la que nos ocupamos oportunamente en nuestra sección telefónica.

Invia al ayuntamiento a que designe representante que forme parte de la ponencia permanente de la Asamblea encargada de gestionar el mejoramiento de las Haciendas locales.

La primera reclamación

Don Eduardo Carmona Viñola, en nombre de la sociedad «Carriño y Compañía», ha solicitado se excluyan de la tarifa de arbitrios extraordinarios, pendiente de reclamaciones, los abonos y sus primeras materias.

Recaudación

El pasado día 5 se recaudaron: Por vinas y alcohol: 338,70 pesetas. Por arbitrios extraordinarios: 177,40.

Los impuestos municipales

Ampliando la referencia de la reunión tenida el martes por el señor Alcalde con algunos ediles, el señor Granados Ferrer nos manifestó ayer que en principio se convino que los impuestos que siguen incluidos en el presupuesto autorizado por el Gobierno civil, los recaude el personal que hay nombrado, encargándose de la cobranza del de los cupos a algunos de los recaudadores que dispo-

Vapores correos franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos para los puertos del Brasil, Uruguay y Argentina, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos Formosa, Plata y Mendoza.



«Mendoza» saldrá de Almería el 18 de Abril de 1921, para Río de Janeiro y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA

Table with 2 columns: Ticket type and Price. Includes 'Un entero', 'Un medio', 'Un cuarto'.

Este vapor admitirá pasaje en Cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo escala en Las Palmas y Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera, clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulvar, 75. ALMERIA.

nen de fieltor, seguramente al de las carnes.

Para la cobranza del arbitrio sobre el pescado se nombrará un fiel que concurre a la Pescadería.

En cuanto a los minerales, dijo que nada se había determinado, pues está pendiente de una conferencia con el señor Inbarne presidente de la Junta de obras del Puerto.

Todo esto se entiende hasta que se anuncien y adjudiquen las correspondientes subastas.

Tomas de agua

Don Enrique Sánchez Peleaz ha solicitado se inscriban a su nombre dos medidas tomas de agua que aparecen al de don Antonio Gómez Abad.

En esta cuestión, acordó el ayuntamiento declararse incompetente para resolverla, habiendo decretado la Alcaldía que se esté a lo acordado.

De Beneficencia

Refiriéndose a la cuestión de la Beneficencia, el Alcalde nos manifestó ayer, que en uso de la facultad que le confirió el ayuntamiento, ha dispuesto el suministro de medicinas a los pobres, mediante el pago de las recetas al contado. Así se seguirá haciendo hasta que en definitiva se resuelva lo conveniente.

Agregó que calcula que importarán las recetas de 700 a 800 pesetas mensuales, organizando el servicio de esta forma, con lo que se obtiene una positiva economía, dado el importe que alcanzaban las cuentas en meses anteriores.

POR TELEFONO

Cierva y los trigueros

Madrid, 6.—12 noche.

Al recibir hoy a los periodistas el ministro de Fomento señor Cierva les manifestó que los trigueros y harineros, reunieron ayer y hoy para buscar fórmula que resuelva el actual estado de cosas de manera definitiva y aplique un precio con arreglo a las circunstancias que concurren, a las harinas y por consecuencia al pan.

Espera, dijo el ministro, que mañana se rese verá todo.

Un reporter insistientemente pedía al señor Cierva que diera la fórmula de arreglo de que hacía mención.

El ministro contestó: —La tengo en la imaginación, pero antes debo darla a conocer al Consejo.

Respecto a la fórmula que habían de presentar los trigueros, manifestó que aún no se le había dado cuenta de ella sin duda por que ellos no habían hecho aun nada.

Dijo también el señor Cierva que después de terminar este asunto piensa ocuparse del aceite pues pretende modificar las condiciones de venta de este aceite, a fin de que se obtenga un precio barato y estable.

Ensayo usted la pub l e i d a d en este periódico

Los arbitrios municipales

El «Boletín Oficial» de ayer, miércoles, publica el pliego de condiciones para la subasta de los arbitrios municipales se acordó imponer sobre carteles anunciadores, solares, casinos y circuitos de recreo, carruajes, carros de transportes y bicicletas, céculas personales y kioscos, durante tres años.

La alcaldía señala el día 22 del actual, y hora la de las doce, para que tenga efecto el acto de la apertura de pliegos.

El tipo para la licitación se ha fijado en la suma total d 89.124 pesetas, que se descomponen de esta forma.

- Carteles anunciadores, 1000. Instalación de sillas y veladores, 2500. Solares, 3000. Casinos y circuitos de recreo, 5 000. Céculas personales, 55 000. Cochec, carros y bicicletas, 22500. Kioscos, 125.

POR TELEFONO

En el Teatro de la «Princesa»

Conferencia de Goicoechea

Madrid, 6.—12 noche.

El exministro conservador señor Goicoechea, ha dado una notable conferencia en el teatro de la Princesa, atribuyendo la actual situación a la desorientación de las clases directoras.

Cree que en materia social cató losa deben a enseñarse a la enciclopedia «Rerum novarum».

Combatió el equívoco de algunos al tratar de los problemas actuales.

Negó, que el mal proceda del capitalismo como se afirma, pues su opinión, está en que precede de la revolución, cuyas teorías hay que deshacer a toda costa.

Aboga porque el proletariado tenga tres etapas, cuales son:

El salario familiar, participación en los beneficios, e intervención en la producción.

POR TELEFONO

De Gracia y Justicia

Dois visitas al ministro

Madrid 6-12.

Esta mañana ha visitado al señor Piñón el Nuncio de S. S. tratándose en la entrevista habida, respecto a las sedes vacantes.

Los opositores a la Judicatura visitaron al ministro, pidiéndole ampliación de plazas para que pueda crearse el cuerpo de aspirantes a fin de que puedan hacer las prácticas reglamentarias ya que por excedencia y otros motivos, se pasa a ejercer la carrera de jueces, sin hacer prácticas.

También los secretarios judiciales han pedido mejoras.

POR TELEFONO

Antes de la sesión del Congreso

Reunión de ministros

Madrid, 6.—12 noche.

Antes de comenzar la sesión del Congreso, reunieron los ministros en el despacho de la Presidencia, a fin de enterarse del proyecto del señor Cierva sobre el problema p anterior de los trigueros y harineros.

Expuso el ministro de Fomento que la solución del problema consiste dar una disposición restableciendo el arancel del trigo, medida que será completada con otras que irán encaminadas, a un total y definitiva solución, evitando en toda forma la subida del pan.

Dijo también el señor Cierva que en caso de que lo subieran volvería al cumplimiento de sus derechos, suprimiendo el arancel e imponiendo severos castigos.

POR TELEFONO

El día en Barcelona

Varias noticias

Madrid, 6 12 noche

Dicen de Barcelona que la policía sorprendió una reunión de sindicalistas en la calle de Guadiana, número 22, en donde fueron detenidos doce individuos, a los que se les ocupó una lista de obreros, carnes, documentos y sellos.

Fueron encarcelados a disposición del gobernador.

En los domicilios de los detenidos se hicieron registros encontrándose en uno de ellos 700 pesetas en sellos, un cuchillo y una escopeta.

Ha sido detenido Francisco Antonio del sindicato mercantil, por coaccionar.

También ha sido detenido y encarcelado Ramón Casanella, padre, y a un hijo llamado Alberto de 16 años, portancla y quedaron a disposición del juzgado de Madrid.

El otro hijo de 14 años, se le puso en libertad, como a su tia.

Ha marchado a Francia para hacer algunas gestiones sobre el descubrimiento de los criminales, el inspector señor Romero.

Ha comenzado la vista de la causa contra Pedro Ruiz, acusado de haber dado muerte al panadero Reurell.

El fiscal, en vista de las pruebas en favor del procesado, modificó sus conclusiones en el sentido de que se le considere como cómplice, pidiendo la pena de 14 años.

POR TELEFONO

Después del atentado

La madre de Casanella procesada

Madrid, 6.—12 noche.

El Juzgado especial, estuvo en la cárcel de mujeres para notificar a la madre de Casanella, que la detención que sufría habiase elevado a prisión preventiva.

El Juez dijo, que la madre de Casanella sabía lo suficiente para aclarar algunos extremos con relación a los documentos encontrados en Talavera.

Respecto a la detención del padre y hermanos, no sabía nada, por no haberlos interesado.

Después se trasladó a la de hombres, donde interrogó a varios sindicalistas de significación.

Dijo que había interesado de la policía la práctica de nuevos trabajos, para la detención de cómplices en Madrid.

Movimiento de población

Según los datos que nos remite el Jefe de la Sección provincial de Estadística el movimiento natural de la población en la capital y provincia durante los meses de Enero y Febrero fué el siguiente:

Mes de Enero

En la capital.—Nacimientos, 109 defunciones, 126; matrimonios, 33.

En la provincia.—Nacimientos, mil 251; defunciones, 688; matrimonios, 364; abortos, 3.

Mes de Febrero

En la capital.—Nacimientos, 140; defunciones, 140; matrimonios, 38; abortos, 0.

En la provincia.—Nacimientos, 1.059; defunciones, 644; Matrimonios, 286; abortos, 7.

De provincias

Contador que hiero

Madrid 6 12 noche.

Dicen de Bilbao que el contador de la Sociedad de materias de la industria Agustín Suarez, que padece de manía persecutoria, esta mañana penetró en el despacho del Consejo delegado D. Elias Urgabea, para poner unas cartas a la firma y sacando un cuchillo le dió una puñalada en el pecho.

Los demás empleados, trataron de desarmarle, al intentar repetir los golpes contra el consejero. Establóse una lucha e hirió a otros compañeros entre ellos, a Luis González. Luego volvió el arma contra sí, hiriéndose en la región precordial.

Todos los heridos fueron curados en la Casa de Socorros.

Anoche, había acordado el Consejo de administración concederles un aumento a los empleados, y al contador se le autorizaba para que pasase una temporada en un sanatorio.

Una tahona incendiada

Dicen de Sevilla que al medio día se incendió una tahona en la calle de B. enaventur.

La intensidad del fuego fué grande amenazando propagarse a las casas contiguas, entre ellas a la Central telefónica.

Cuando trabajaban los bombas en la calle de Abareta, se recordó el fuego quedada, reducido el edificio a la nada. No hubo desgracia.

POR TELEFONO

Extranjero

Madrid 6 12 noche

Londres.—Los huelguistas mineros de Escocia atacaron ayer al personal de un pozo, cerca de Dumfriesline.

Uno de los directores que exploraba los trabajos, de la bomba, se negaba a obedecer, siendo maltratado y herido.

Un destacamento cargó contra los huelguistas, entonces los mineros empezaron a balar con la bandera roja y atacaron el destacamento que se halló en situación crítica.

A. Ramirez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS PRÍNCIPE. NÚM. 45. HORAS DE CONSULTA DE 3 A 5

Motores Eléctricos
A. E. G.
 Existentes en Almería
GUILLERMO HERRERA
FERRERIA DEL CORREO

AZUFRES

TERRON, MOLIDO Y SUBLIMADO
 Grandes rebajas de precios
AGENCIA MARITIMA
Romero Hermanos
 Boulevard, 45

SARNA y toda

c'ase de picores de la piel, se curan
 instantáneamente con el

ACAROL (Nombre registrado)
(PODEROSO ANTISARNICO)

Cura sin baño

Nada de sulfuros

(VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y BROGUERIAS)

Agente general para la venta: D. Cristóbal Romero, (PLAZA S. DOMINGO 4, ALMERIA)

Importante

FERIA EN NIJAR

Desde los días 25 al 30 del presente mes se celebrarán grandes festejos organizados por este Ayuntamiento, en los principales sitios de esta villa.

Por las abundantes lluvias de esta primavera se preparan bien por los labradores de este término y de los pueblos vecinos las ganaderías para presentárselas al mercado y obtener infinidad de transacciones como ya ocurrió el año anterior en el que fué la de más importancia de esta provincia.

Viajeros

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles expresados a continuación:

Hotel Simón.—Don Julián Mateos y don Antonio Soler, de Adra; don Miguel Pardo y don Lorenzo Gallardo, de Berja; don José María Ponciano, de Murcia; don Inocencio Llamas, de Vélez-Blanco; don Felipe Barrón, de Pechina y don Justo de la Chica, de Granada.

Hotel Continental.—Don Serafín Pastor, de de Alhama.

H. La Perla.—Don Gregorio Pérez y don Francisco R. Rodríguez, de Granada; don Miguel Mena, de Tabernas; don Rafael Pozo, de Tijola; don Eduardo Fernández y don Velez Cadenas, de Gérgal.

H. Ingles.—Don Rafael F. Sánchez, de Granada; don Joaquín Pérez, de Nijar; don Juan Bautista L., de Murcia; don Fernando Galetti y don Joaquín Orta, de Huéca; don Antonio Agetiro, de Lubrin y don Manuel Domínguez, de Cartagena.

H. Comercio.—Don Juan Sánchez y don Francisco López, de Santa Cruz.

H. Victoria.—Don Salvador Espin, de Berja; don Antonio Maldonado, don Antonio Callejón y don Francisco Guillén, de Dalías; don Miguel González, de Págol.

Publicaciones

Comedias del P. Sancho

Primorosamente editada por la casa «Eugenio Subirana, editor y librero pontificio, de Barcelona» hemos recibido tres ejemplares de las Comedias del P. Sancho, que, apenas publicadas, han tenido gran aceptación entre los aficionados al arte teatral y a la literatura.

Por su sana tendencia y por las saludables enseñanzas que encierran, lo amano del diálogo y los interesantes problemas que en ellos se resuelven, expuestos con la sencillez y fluidez de estilo que requieren esta clase de obras, las Comedias del P. Sancho se hacen muy recomendables, especialmente para los colegios y sociedades de aficionados.

Nunca mejor que en esta ocasión, a la vista de estas Comedias, se puede afirmar que el teatro es escuela de buenas enseñanzas.

Acusamos recibo a la casa editora de los ejemplares que nos remite y la felicitamos por su acierto.

SE VENDE una puerta de cochera grande, en muy buen uso de conservación. Darán razón en esta Administración.

Vendo

Alfanjias y Puertas usadas
 VIGUETAS MAQUINAS DE
 ESCRIBIR Y COSER
 Arraez 10 ALMERIA

Carpinteros

Casa de Angel Pastor se ha recibido un buen surtido en maderas de CASTAÑO, NOGAL, SATEN y HAYA.

María Pilar S. Torres

Profesora diplomada de Madrid

Clases para señoras de Corte de ropa blanca y labores; bordados a máquina y a mano, encajes etc. etc.

Se admiten encargos de todas clases de trabajos finos en ropa blanca y bordados.

Magistral Domínguez, 23, principal.

Dr. Luís Ortega Nieto

Director de Sanidad del Puerto
 Ex-Subdirector del Lazareto de Manón,
 Ex-Bacteriologo de la Estación Sanitaria del puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Medicina general

Enfermedades infecciosas y de la Nutrición Investigaciones de laboratorio con aplicación a la clínica.

Consulta de 10 a 1, Reina 56

Pérdida

de un perro-lobo pequeño: pelo atigrado obscuro; pecho y barriga blanco, y atiende al nombre de León.

A quien lo encuentre y lo lleve a la Plaza de la Administración Vieja, número 1, principal izquierda, se le gratificará generosamente.

A. VIZCAINO REAL ODONTÓLOGO

De la Facultad de Medicina de Madrid
 Enfermedades de boca y dientes.

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6 :
 Conde de Oñalla 20, pral.

Científicos
Brillantes Regent
JOYERIA Y RELOJERIA

-- Paseo del Príncipe 30 Duplicado (Junto al Banco Español de Crédito) --

Las personas de buen gusto y que miren por sus intereses deben visitar esta casa y se convencerán que venden de más barato que ninguna otra, presentando las más altas novedades y extenso surtido en Pendientes, Sortijas, Medallas, Cadenitas, Pedantif, Pulseras, Relojes de todas marcas y todo lo concerniente al ramo de Joyería a precios increíbles.

Para más garantía del público todas nuestras ventas se efectúan a precios fijos y rigurosos. Garantizamos nuestros artículos de oro de ley y relojes con factura que entregamos al cliente. Se hacen a la perfección cuantos trabajos se deseen en plata, oro de ley y piedras finas.

:(Casa Central en Madrid.--Carre a San Gerónimo 16):(

Sucursales

Málaga, Plaza Constitución, 42.
 Sevilla, Serpes, 45.
 Cádiz, Columela, 20.

Jerez de la Frontera, Antonio Vico, 8.
 La Coruña, Real, 31.
 Granada, Puerta Real, 16. Idem Acera del Casino, 15.

Se vende

en muy buenas condiciones, una casa de dos pisos de construcción sólida y reciente, apropiado para establecer en ella una industria. Está enclavada en calle de mucho tránsito.

Darán razón en la Administración de este diario. No se admiten corredores.

ME ICO OCULISTA

Don Rafael Aráez Pacheco
 De la Beneficencia Provincial y de la Municipal.

Exalumno interno de los Hospitales de La Santa Cruz en Barcelona y de La Princesa en Madrid.

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5.—Paseo del Príncipe, 79 principal.

Doctor Manuel Martín

Oculista del Hospital provin del. especialista en enfermedades de los ojos las facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oculistas de París e Hispano-Andaluzas. Consultas: De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

PUERTA DE FUERZA, 4.

DR. VERDEJO ACUÑA

Análisis de sangre.-Espútos.
 Orina Jugo gástrico y demás
 productos Patológicos
AUTO-VACUNAS
 GERONA, 10

VIAS URINARIAS

Tratamiento especial de a clase de enfermedades per el Dr. don. Belisario Gómez Casas, Médico de este Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Fuldó, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, acortadas etcétera.

Horas de consultado 2 a 4 en domicilio, plaza de Muñoz, número antiguo a la calle de la Reina.

Corcho para Serrines

Se venden 200 Tdas.
 Razón: Plaza de Canalejas núm. 1
 ALMERIA

Dr. Compani

De la oiedad Española de Especialistas del Pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X.

Consulta de 2 a 4, PRINCE 83.

Vendo

Un motor de 4 caballos a gas y óble marca Gossiey, y gasógeno de igual marca.—Carretera del Perú número, 4, Joaquín Britones.

Ha llegado

la acreditada corsetera doña Concepción Gentil con los últimos modelos de París, ofreciéndose a su numerosa clientela, que encontrará un surtido inmenso en fajas y corsets. Se hospeda: H. Ing. es.

Gran exposición de muebles

Artículos de loza y cristal.—Obletos para regalo.—Ferretería.—Juguetería.—Perfumería.—Cementos.—Hojas.—Hierros.—Acaros.—

Casa FERRERA - Almería

“Agrumaria”

Sociedad Anónima de Importación y Exportación
 SUCURSAL DE ALMERIA, BOULEVARD, 59

- Gran rebaja de precios -

En todos los artículos especialmente en camas plegables de campaña, bisutería, camisas de señora y niña, ferretería, cristalería, juguetería, etc. etc.

MADERA PARA BARRILES

LA OFRECE EN LOS MÁS BAJOS PRECIOS DE PLAZA Y EN LAS MEJORES CALIDADES DE GALICIA Y DE OPORTO LA CASA

ALBERTO NOGUERA

BARCELONA - LAS PALMAS - TENERIFE - ALMERIA
 Sucursal en Almería Parque Alfonso XIII, 52
 Dirección telegráfica 222520

Vapores “Gironella”

Servicio rapidísimo para
 Cartagena y Barcelona



El magnífico y rápido vapor «TRISO», saldrá el 9 del corriente para dichos destinos admitiendo carga y pasajeros. Para más informes su consignatario, Alfredo Rodríguez.—Gerona, 5.

IMPORTANTE DE JOYERIA SUIZA

Daniel de Santos EL “OPTICO” se ha trasladado a la esquina de arriba edificio del Café Suizo, donde se ofrece a su distinguida y numerosa clientela teniendo como siempre un extenso surtido en Relojería, Joyería, Platería, artículos para regalo, Óptica y electricidad.

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción médica. Compra Plata, oro, platino y alhajas. OJO: Esta Casa no tiene sucursales.

Relojería Suiza.—Príncipe, 12.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, flatulencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quienes los pida.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, JUEVES. — Santos Epifanio, ob.; Donato, Rufino, m.; Hagesipo, Saturnino, ob.; Calipio, Chisao, Pelusio, ph. m.; Alfrat's, acc.

La Misa y el Oficio divino son de la Feria V con rito simple y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, VIERNES. — Santos Edeño, Jenaro, Máxima, Macario, m.; Dionisio, Perpetuo, Amancio, Remoto, obs.; Herodión, Asucilio, Flegante, Concese, m.

La Misa y el Oficio divino son de la Feria VI con rito simple y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. Hoy en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana en la Capilla de las Hermanitas de los Pobres.

Se expone a S. D. M. a las 8 de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las 5.

EN LA CATEDRAL. — A las 9 horas canónicas, cantándose, después de Tercia, a las 9 y cuarenta, la Misa solenne póstula y a continuación Sexta, Nona.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

JUEVES EUCARISTICOS. — Hoy a las 8 se celebrará en la Parroquia de San Pedro Comunion general para la Asociación de los Jueves Eucarísticos, en ella se celebran.

NOVENA AL PATRIARCA SAN JOSÉ. — En la Iglesia del Convento de las Cleras se celebra desde el día 5 al 18 ambos inclusive con el orden siguiente:

A las 7 de la tarde, Santo Rosario, ejercicio de la Novena, cánticos, Salve y Letanía cantadas y Oración final.

SANTO ROSARIO. — Se rezará en todas las Parroquias a las 7 de la tarde haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En San Domingo, a las 7, con los misterios y Salve cantados.

ADORACION NOCTURNA. — Esta tarde, a las 7, se celebrará en la Capilla de la Virgen de la Concepción los cultos en ensamble a Jesús Nazareno, estando el sermón a cargo de un Rvdo. Padre de la Compañía de Jesús.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. — Hoy mañana que la Asociación de José María se celebra en Santo Domingo de América con el Oficio de la Parroquia San José Patrono de la Iglesia Universal desde el día 17 de abril.

Por la mañana todos los días a las 8 Misa cantada y comunión para las alocadas y demás fieles.

Por la tarde a las seis y media Exposición de S. D. M. Rosario, Dolores y Gerson cantados con organo, Salve, Reserva e Himno Eucarístico.

Predicaciones días 1, 2 y 3 M. R. P. Párr. Días 4, 5 y 6 R. P. Zonas las Muestras. Días 7, 8 y 9 R. P. Tomás Aldeco.

Día 17 fiesta principal del patrocinio de San José.

Por la mañana a las 8. Misa Solenne y Comunion general.

Se interpretará la Misa cantada de Pio X con acompañamiento de orquesta.

Por la tarde. — Después de la Novena, Procesión del Santísimo, por ser Tercer Domingo de mes y de San José.

La parte musical será interpretada a voces, como popular y orquesta bajo la dirección de don Manuel García, Maestro de Capilla de la S. I. Catedral.

Nuestro Excmo. a Ilmo. S. Obispo se ha dignado conceder 10 días de indulgencia por asistencia cada uno de ejercicios religiosos.

Comisión mixta. Hoy deberán verse y fallarse los expedientes de excepción y exención alegados por

los mozos de Dalías, Albama y Alicón. Mañana 8, serán vistos y fallados los de los mozos de Almócita, Bayarcal, Bentarique y Betros.

Para los días 9 y 10 no hay señalamientos. Noticias serenas. Se ofrece con garantía. Informarán en el Estanco de la calle del Hospital.

Amas de cría. Carmen López se ofrece a media leche o entera para casa de los padres. Razón: Calle de la Encantada 37.

Multas en servativas. El Gobernador civil multó ayer en 75 pesetas a Juan Antonio Caparrós González, detenido en el Barrio Alto, por producir un fuerte escándalo, cometiendo actos contrarios a la moral y decencia pública.

Ingreso en la cárcel. También ha sido multado en cinco pesetas el cochero Luis Romera, por llevar apagados los faros del carruaje que conducía.

Reclamado detenido. La policía ha detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal, que lo tenía reclamado a Daniel Martínez Luque (a) El Hiletero.

Sin noticias. El Gobernador civil, señor Sanz Matamoros, no comunicó ayer noticias a los reporteros.

Pastoreo abusivo. La Guardia civil de Vera, ha denunciado a Antonio Figueras Sánchez, carnicero de oficio, por introducir diez cabras en terrenos de propiedad ajena, causando daños en los nogales de que están plantados la finca.

Excusaciones. Han quita lo puestas al público para oír reclamaciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de Talah los repartimientos de la contribución. En la de Vélez Rubio los apéndices al amilaramiento.

Presentarse. Debe presentarse en el Gobierno Militar para notificarle un asunto Faustino Ruiz Sabater.

De Hacienda. La Administración de Propiedades e Impuestos ha dictado una circular declarando incurso en el pago del máximo de la multa reglamentaria a los elcaides que no han

remitido las certificaciones de todos los pagos verificados en el tercer trimestre de 1920 1921, así como las de pesas y medidas y Rentas de Propios.

Licencias y para, ortés. Durante el pasado mes de Marzo se excedieron en el Gobierno civil 50 licencias de caza y 69 para uso de armas.

En el mismo mes se expidieron 36 pasaportes a otros individuos de la provincia que marchan al extranjero.

Registro civil. En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos: Francisco Soriano Clares, Carmen Blanes Góngora, Onofre Miralles Flores, Josefa Zapata García, Antonia López Muller y Vicente García Pérez.

Defunciones: María Dominguez Pérez. Matrimonios: Juan Antonio Sánchez Plaza, con María Llamas Oña.

Revisión de carcelario. Ayer ingresó en la cárcel a disposición del Gobernador civil, Juan Antonio Caparrós González.

Fue puesto en libertad José Espin Martínez. Salió en conducción para San Fernando Antonio Navarro Medina.

Quedaron anoche recluidos en dicho establecimiento 53 hombres y una mujer. Aviso. El comerciante en esta plaza don Emiliano Abad Capella ha trasladado su despacho al número 21 del Paseo del Príncipe.

Natalicio. En Málaga donde se hallaba, ha dado a luz un hermoso niño la esposa de don Nicolás Romero, doña Josefa Castro.

Nuestra enhorabuena. I ha completa. Se consigue admirando las proezas de «Fregolin», y saboreando el rico café que se sirve en el Café Suizo. Teléfono 59.

Bodegas Franco Españolas no reconocen rival los vinos finos Rioja elaborados por las Bodegas Franco Españolas de Logroño.

Nuevamente. Nos vemos en el caso de prevenir a nuestros lectores, que, encontrándonos ya en época de frios, deben de adquirir una cajita de las antiguas y acreditadas Pastillas pectorales

que, para combatir toda clase de TOS, prepara el Dr. Andreu de Barcelona desde el año 1866 y goza de fama Universal.

Gorras y sombreros de piqué se han recibido en la sombrerería Sucesor de Rosales y Ulibarri. Tiendas núm. 4. Precios Barátisimos.

Antigua cristalería. G. Ibañez (Tiendas, 18). Es la casa que más barato vende cristales planos. Pregunte usted precios e ponga a domicilio. Prontitud, trabajo esmerado y economía. Taquígrafía.

La escritura del porvenir, hoy exigida en las Casas bancarias, comerciales, etc. Indispensable al estudiante, al secretario, al comerciante, al oficinista, etc., y a todos los que necesiten anotar, copiar o redactar con la misma rapidez con que se piensa.

La Taquígrafía-mecanografía es una profesión solicitada y bien retribuida. En todas partes se ejercida por jóvenes de ambos sexos. Enseñanza gradual teórico-práctica con métodos novísimos basados en el sistema nacional Martiniano, por el profesional I. L. Suárez.

Honorarios módicos. — Estrella, 4, duplicado.

Publica el del miércoles: Señalamiento de días para las sesiones de la Comisión provincial.

—Relación de solicitudes del cargo de Juez municipal de Córdar. —Providencia de apremio de la Tesorería de Hacienda contra los contribuyentes meros de la Zona de Vélez-Rubio.

—Proyecto de pliego de condiciones para el arrendamiento mediante subasta pública de los arbitrios establecidos por el Ayuntamiento sobre carteles anunciadores, solares, casinos y círculos de recreo, coches de lujo y de plaza, carros de transporte y bicicletas, cédulas personales y kioscos.

—Otros edictos municipales y citaciones.

El «Boletín Oficial»

Grandes almacenes SAN JOSE

DE JUAN MORATA

Tiendas, 15 y Azapa, 2. — ALMERIA

Estenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. Asombrosa rebaja de precios en todos los artículos. Anuncios de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorrareis mucho dinero.

Precio fijo

Ventas al contado

Compañía Transmediterránea BARCELONA. Servicios fijos por los magníficos y rápidos vapores de la Compañía. Servicio Barcelona-Valencia-Almería-Melilla-Costa-Sevilla-Ceuta-Melilla-Almería-Alicante-Valencia-Barcelona.

Export Bier Estrella Roja es la Reina de las Cervezas. No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva.

AMBUSCA. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

LEON XIII. Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme, saldrá de Málaga el 13 de Abril y de Cádiz el 13 el vapor. Para New York, Habana y Veracruz, saldrá de Málaga, el 28 de Abril y de Cádiz el 30, el vapor.

Serrín de Corcho y barriles con serrín de inmejorable calidad. Señora de Compañía. Se necesita en casa honorable y rica. Requisitorias: Honradez, educación, cultura, buena salud y presencia. Soltera o viuda sin hijos; cuarentones. Altas referencias. Más detalles y condiciones, por carta, escribiendo a don Ginés Alarcón. Lista de Correos Cuevas de Vera.

Lea usted en todos los días LA INDEPENDENCIA

Sr. D. (o Administrador) de LA INDEPENDENCIA. Apartado, 26 Almería. EL NÚMERO DEL APARTADO HA DE ESTAR PRECISAMENTE ESCRITO EN LA PARTE INFERIOR IZQUIERDA, SEGÚN APARECE EN EL DEL ANTERIOR.